



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

EN SU NOMBRE:

TRIBUNAL SEXTO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS
MUNICIPIOS MARACAIBO, JESÚS ENRIQUE LOSSADA Y SAN FRANCISCO DE LA
CIRCUNSCRIPCIÓN. JUDICIAL DEL ESTADO ZULIA

Maracaibo, veintitrés (23) de abril de 2025.

214° y 165°

SOL. N° 6845-2025.

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

A toda persona que tenga interés en la **RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO** intentada por el ciudadano **ANGELBERTH ALEXANDER CHAVEZ SANCHEZ**, venezolano, mayor de edad, no posee cédula, domiciliado en el municipio Maracaibo del estado Zulia, asistido por el abogado **LUIS DELMAR**, Defensor Público, adscrito a la Unidad de Defensa Pública del estado Zulia, inscrito en el inpreabogado bajo el N° **294.889**, que este Tribunal ordenó su emplazamiento para que comparezca al décimo (10°) día de despacho siguiente a la fecha que conste en actas la publicación del presente cartel, durante las horas de despacho comprendidas entre las Ocho (8:00 a.m.) de la mañana y las doce y Treinta (12:30 p.m.) de la tarde, a exponer lo que ha bien tenga a indicar en relación al presente proceso judicial, de conformidad con el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil. Se le advierte que si vencido dicho término no comparece ni por sí ni por medio de sus apoderados judiciales surtirá efectos la consecuencia prevista en el artículo 771 del referido instrumento legal. Publíquese el presente Cartel en un Diario de mayor circulación en el domicilio de la parte solicitante.

LA JUEZA.-

ABG. **BERTHA CARRILLO POLO.**



LA SECRETARIA SUPLENTE.-

Dayavid Barroso

ABG. DAYAVID BARROSO.

SOL. N° TM6-6845-2025